



Ayuntamiento  
Los Barrios

DEPARTAMENTO PATRIMONIO

# SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS OCASIONALES

## 1. DATOS DEL SOLICITANTE

DNI/NIF o Pasaporte:  Primer Apellido:  Segundo Apellido:  Nombre o Razón Social:

Domicilio:  Localidad:  Código Postal:  Provincia:

Correo Electrónico:  Teléfono Móvil:  Teléfono Fijo:

Representante (si procede) Nombre y Apellidos:  En calidad de:  DNI o Pasaporte:

Si cumplimenta alguno de los dos siguientes campos (teléfono y/o Correo Electrónico) autoriza expresamente a esta Administración a utilizarlos con carácter exclusivamente informativo durante la tramitación de este procedimiento.

## 2. DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

Nombre y Apellido o Razón Social:  DNI/NIF/CIF:

Domicilio a Efectos de Notificación:  Localidad:  Código Postal:  Provincia:

Correo Electrónico:  Teléfono Móvil:  Teléfono Fijo:

Si cumplimenta alguno de los dos siguientes campos (teléfono y/o Correo Electrónico) autoriza expresamente a esta Administración a utilizarlos con carácter exclusivamente informativo durante la tramitación de este procedimiento.

## 3. EXPONE Y SOLICITA

ACTIVIDAD SOLICITADA:

DIRECCIÓN DE LA UBICACIÓN:

VÍA PÚBLICA:  RECINTO FERIAL:  OTRAS ZONAS DE DOMINIO PÚBLICO:  SUPERFICIE A OCUPAR:

FECHA PREVISTA INICIO DE MONTAJES:

FECHA/S PREVISTA/S DE CELEBRACIÓN: de  a

## 4. CARACTERÍSTICAS DE LA ACTIVIDAD

Se prevé que el espectáculo o actividad recreativa tenga carácter público: Sí  NO

Se prevé la instalación de gradas desmontables para albergar público: Sí  NO

Se prevé la instalación de escenario: Sí  NO

Se prevé la instalación de atracciones de feria: Sí  NO

Se prevé la instalación de estructuras para albergar al público (carpas o casetas): Sí  NO

Se prevé destinar un establecimiento fijo al desarrollo de un espectáculo público: Sí  NO

o actividad recreativa no contemplada en su licencia o autorización: Sí  NO

## 5. DOCUMENTACIÓN APORTADA

Los Barrios a  de  del

Fdo.

SR/A. ALCALDE/SA-PRESIDENTE/A DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOS BARRIOS (Cádiz)

De conformidad con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 de protección de datos y en la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se le informa que sus datos personales aportados en este formulario serán incorporado a un fichero titularidad del mismo organismo, con la finalidad de la gestión de los servicios objeto del formulario, ofrecidos por este Ayuntamiento. Si lo desea, podrá solicitar el acceso a sus datos personales, su rectificación, supresión, limitación al tratamiento y oposición, de conformidad con la información contenida en la Política de Privacidad ubicada en la página web [www.losbarrios.es](http://www.losbarrios.es).

Para el ejercicio de cualquiera de estos derechos, deberá dirigir solicitud escrita al Ayuntamiento de Los Barrios, Plaza de la Iglesia Nº 1, 11370 – Los Barrios (Cádiz), o mediante el email a [dpd@ayto-losbarrios.es](mailto:dpd@ayto-losbarrios.es).



# SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS OCASIONALES

## **DOCUMENTACIÓN NECESARIA (Según Decreto 195/2007 de 26 de junio, por el que se establecen las condiciones generales para la celebración de espectáculos públicos recreativos de carácter ocasional y extraordinario).**

- Documentación acreditativa del promotor (DNI o CIF y escritura de nombramiento del Órgano de la Administración de la Sociedad).
- Documentación acreditativa del representante (DNI y autorización del promotor para su representación ante el Ayuntamiento de Los Barrios a efectos de esta solicitud).
- Documentación acreditativa de la capacidad legal del promotor para la celebración del Espectáculo o la realización de la Actividad Recreativa en el lugar solicitado.
- Declaración Jurada sobre mantenimiento de las condiciones de limpieza en espacio público utilizado con motivo de la celebración de actividad ocasional.
- Memoria y planos, suscritos por Técnico facultativo idóneo y visados por su correspondiente Colegio Oficial, que recojan cuanto menos los aspectos relacionados a continuación: (COPIA COMPULSADA).
  - Denominación y clasificación de la actividad, conforme al Nomenclátor y el Catálogo aprobado en desarrollo de la Ley 13/1999 (Decreto 78/2002, de 26 de febrero).
  - Situación y Emplazamiento. Ubicación de las vías públicas o espacios abiertos a utilizar para la evacuación; anchura de las mismas.
  - Proyecto de instalación y certificado de seguridad y solidez de las construcciones y estructuras que se proyectan ejecutar (carpas, gradas, escenarios, atracciones de feria, etc.).
  - Cálculos del aforo previsto.
  - Instalaciones eléctricas de alumbrado, de calefacción, ventilación y demás que hayan de incorporarse.
  - Justificación pormenorizada del cumplimiento de las disposiciones aplicables del Reglamento General de Policía de Espectáculos y Actividades Recreativas, así como de la normativa sobre evacuación e instalaciones de protección contra incendios.
  - Planos a escala apropiada comprensivos de los aspectos relacionados.
- Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil para casos de lesiones y muerte de los espectadores y público asistente; conforme a lo dispuesto en la Ley 13/1999 y modificaciones establecidas en Decreto 109/2005, de 26 de abril (BOJA nº 92 de 13/05/05). (Póliza Original o Copia Compulsada).
- Plan de Emergencia y Autoprotección, para aquellas actividades que cumplen las características especificadas en el apartado d) del punto 1 del Anexo 1 del RD 393/07, de 23 de marzo (BOE nº 72 de 24/03/07).

## **NOTAS Y ACLARACIONES:**

En base al artículo 6.3 del RD. 195/2007, el Ayuntamiento comprobará que el establecimiento público eventual cumple con todas las condiciones técnicas y ambientales exigibles de acuerdo con la normativa vigente, por lo que las estructuras desmontables o portátiles deberán estar completamente instaladas con una antelación mínima de dos días hábiles, con respecto al inicio de la actividad o espectáculo autorizada